

# La importancia de promover una educación con perspectiva de género en el ámbito escolar a través de talleres para docentes de la Universidad La Salle.

María Teresa Huerta López<sup>1</sup>, Valeria Vivas Vargas<sup>1</sup>, Regina Gutiérrez Gamboa<sup>1</sup>, Renée Carolina Baeza García<sup>1</sup>, Teresa del Carmen Calderón Manríquez<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Universidad La Salle Unidad Santa Teresa. Ciudad de México, México.

mt.hl@lasallistas.org.mx,  
valeriavivas@lasallistas.org.mx, regina.gutierrez@lasallistas.org.mx,  
rc.baeza@lasallistas.org.mx, teresacalderon@lasallistas.org.mx

**Resumen.** La falta de concientización y visibilización sobre el contexto de inequidad y violencia de género, posibilitan la reproducción de estos elementos en todos los ámbitos de la vida cotidiana incluyendo la escuela. Por tanto, esta investigación pretende identificar la importancia de promover una educación con perspectiva de género en el ámbito escolar, ya que a partir de la aplicación de un cuestionario a docentes de la preparatoria de la Universidad La Salle México, se encontraron indicios de la desinformación que posee este sector respecto a conceptos relacionados con el género. Por ello, se ofrece como estrategia de solución la impartición de talleres a profesores, con el fin de detener la reproducción de la desigualdad y violencia de género dentro de las aulas, fomentando la posibilidad de construir ambientes educativos más justos y equitativos.

**Palabras Clave:** Género, perspectiva de género, educación

## 1 Descripción de la problemática prioritaria abordada

La falta de educación con perspectiva de género en el ámbito escolar implica una falta de visibilización y concientización sobre el contexto de inequidad actual en que vivimos. Esto se observa en la población que abandona sus estudios a causa de actividades y cuidados en el hogar o por maternidad o paternidad, correspondiendo el 83% a mujeres y sólo el 17% a hombres (García, 2020). En cuanto al ámbito laboral, esta desigualdad se refleja en la brecha salarial de género, estimándose un aproximado al 34% (INMUJERES, 2020), mientras que en el sector de la ciencia e investigación se establece que, de diez investigadores de alto nivel, solamente dos son mujeres y el resto hombres (García, 2020). Igualmente, esto impacta en la violencia de género, puesto que al menos seis de cada diez mujeres han sufrido este tipo de violencia en México (ONU Mujeres México, 2018). Así, aunque actualmente se escucha mucho sobre la lucha por la equidad de género, muchos jóvenes todavía no están realmente informados sobre estos temas ni conocen la importancia e impacto que tiene en nuestra vida cotidiana. Al respecto, Segato (2018) realiza un análisis sobre las causas que propician la violencia de género, llamándolas “pedagogías de la crueldad”, que consisten en la naturalización de la violencia y que se reproducen en todos los ámbitos de la vida cotidiana incluyendo la educación.

Frente a ello, Subirats y Tomé (2010) hablan sobre la coeducación como una herramienta para fomentar la igualdad de género desde la niñez, haciendo especial énfasis en por qué no se puede educar con base en los sexos o géneros. Esta investigación busca identificar la importancia de promover una educación con perspectiva de género en el ámbito escolar, contribuyendo así al Objetivo 5 de Desarrollo Sostenible en las metas 5.5, que consiste en “asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública” (Agenda 2030, 2017) y la 5.c que busca “adoptar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles” (Agenda 2030, 2017),

las cuales promueven la creación y fortalecimiento de políticas para promover la igualdad de género.

## 2 Objetivo

Identificar la importancia de promover una educación con perspectiva de género en el ámbito escolar a través de la realización de un diagnóstico a una muestra representativa de los profesores de preparatoria de la Universidad La Salle Unidad Santa Teresa y Condesa, con el fin de implementar esta perspectiva en el ámbito educativo, para que así la niñez y las juventudes puedan desarrollarse en un ambiente escolar más igualitario, impactando así en su formación y resultando en la construcción de una sociedad más equitativa.

## 3 Propuesta de solución

Para esta investigación se utilizó como técnica cuantitativa de acogida un cuestionario, que consta de 17 preguntas que indagan sobre el conocimiento de los profesores con temas relacionados al género, sexo, diversidad sexual, desigualdad de género, perspectiva de género y la aplicación de la perspectiva de género en el salón de clases. Para esto se realizó un análisis sobre las diferentes categorías de sexo, género, orientación e identidad de género, desigualdad de género, diversidad sexual y perspectiva de género. Así, a través de la perspectiva de género se realizó un análisis de la información generando una propuesta que consiste en la realización de talleres que permitan la integración de la comunidad docente y de los cuales se desprendan campañas, programas y manuales que permitan contar con información adecuada para incluirla en las aulas y promueva en los estudiantes un sentido de justicia y equidad de género.

## 4 Discusión de resultados e impactos obtenidos

Se aplicó una muestra representativa correspondiente a 64 cuestionarios a profesores de preparatoria de la Universidad La Salle Unidad Santa Teresa y Unidad Condesa de un total de 171 maestros, 120 de Unidad Condesa y 51 de Unidad Santa Teresa, 40 pertenecientes al género femenino y 24 al género masculino. Éste consta de 17 preguntas con la finalidad de conocer cómo conciben la perspectiva de género y si se practica o no en el aula.

De los 64 profesores encuestados, 58 afirmaban conocer la diferencia entre sexo y género, sin embargo, solamente 37 lograron explicarla adecuadamente, ya que se encontraron respuestas como “no le veo gran diferencia”, “género se aplica a muchos por igual en su esencia” o “física, mental”. Asimismo, al preguntar lo que saben sobre las diferentes orientaciones e identidades de género sólo 14 profesores contestaron de acuerdo con el concepto establecido y conocido de orientación e identidad de género, 10 señalaron que “saben poco” y entre las 40 respuestas restantes se encontraron algunas como “hay homosexuales y heterosexuales”, “que se está tratando de imponer diversos modelos conceptuales” y “que es la identificación y el gusto ideológico por alguno de los roles o apetencias de sexuales”. Posteriormente se les preguntó si consideran que existe desigualdad entre los géneros, a lo que el 89.1% contestó que sí; siendo de este porcentaje 36 mujeres y 21 hombres. Al preguntarles cuál consideraban que era esa diferencia sólo 48 personas pudieron responderlo, mientras que el resto no sabían o dieron respuestas como “física” o que “aunque cada vez menos, existen aún diferencias laborales, sociales y jurídicas, éstas últimas en favor de la mujer”. Esto indica una falta de información y conocimiento de los docentes respecto a los temas que involucran la desigualdad de género existente. Igualmente, se les preguntó si consideran importante respetar la diversidad sexual y de género de los y las estudiantes, así, 61 de los encuestados contestaron que sí, 2 que algunas veces y 1 que no, pero al preguntarles cómo lo hacen dentro del salón de clases 8 personas no demostraron tener interés por respetar esta diversidad, por ejemplo, se encontraron respuestas como “no tengo ningún interés en cuestionar o mencionar algo que tenga que ver con el asunto, no es de mi incumbencia, por lo que tampoco acepto comentarios sobre el tema”, “no hago nada en particular, sólo trato con respeto a todos y les hablo por su apellido (el apellido no tiene género)” o incluso “no haciendo referencia a ello”.

También se les aplicó la pregunta de si consideran que se necesita dar más visibilización o concientización sobre el contexto de inequidad de género actual en que vivimos, a lo cual el 87.5% contestaron que sí; y al preguntarles por qué lo consideran así solamente 57 personas pudieron dar una respuesta que sí enunciara alguna razón relacionada con lo que se preguntó, mientras que las 7 restantes dieron respuestas como “se debe educar, no imponer, mostrar y respetar, no exponer ni reprobar ninguna ideología aunque se considere anticuada. El error de los conceptos actuales es que todo lo nuevo y diferente se considera como mejor y no siempre es así porque a veces se cae en la discriminación” o “porque no creo que exista inequidad”. Posteriormente, se les preguntó cómo visibilizarían a este contexto de inequidad actual dentro del salón de clases y solamente 13 profesores lograron contestar con alguna medida o estrategia que ofrece una solución a este problema. El resto no contestó o señaló como una medida el respeto, sin embargo, este debe existir hacia todos los alumnos y alumnas, por lo cual esto no ofrece una alternativa para fomentar la concientización al respecto.

En el último rubro se abordó el concepto de perspectiva de género. 49 de los encuestados afirmaron saber qué significa ésta, sin embargo, sólo 10 lograron definirla, 10 contestaron que no sabían y los 44 restantes no pudieron explicar en qué consiste, ya que se encontraron respuestas como “perspectiva del amor propio”, “como la manera de darle su lugar a cada persona” y “pues no sé mucho de ella, creo que es lo que se espera de un hombre o una mujer”. Así se dio paso a la siguiente pregunta, si consideran que es importante educar con perspectiva de género. El 82.8%, es decir 49 personas respondieron que sí, siendo 11 quienes contestaron negativamente. No obstante, se les preguntó cómo lo llevan a cabo dentro del aula y sólo un total de 5 personas lograron describir una estrategia óptima realizada en los salones de clases para educar con perspectiva de género. Finalmente, se dedicó la última pregunta para que anotaran alguna propuesta que tuvieran para educar con perspectiva de género. Mientras que 55 profesores no presentaron ningún tipo de proposición, de los 49 que previamente señalaron saber qué es la perspectiva de género, sólo hubo 9 propuestas enfocadas a este aspecto. De todas las demás respuestas, es posible destacar que hubo quienes son conscientes de que necesitan informarse respecto a este tema, con respuestas como “por favor urge formación docente (cursos) y conferencias para los estudiantes”, “no tengo estrategia alguna. luego entonces creo que es importante educarnos en estos temas” o “no tengo una propuesta pensada, pero sin duda podría participar en la creación. Ya que hago un esfuerzo constante por llevar mi vida con perspectiva de género con la intención de hacerle más fácil e incluyente la vida a los más jóvenes. Pienso que dar información correcta sobre el tema puede ser un primer paso”, que muestran que, aunque sí hay algunos profesores interesados en educarse y educar sobre y con perspectiva de género, hacen falta las herramientas y estrategias para que puedan hacerlo.

Los resultados mostrados previamente reflejan la desinformación que existe por parte del personal docente respecto a conceptos relacionados con el género, como lo es su definición, la diferencia que tiene con el sexo, las identidades y orientaciones de género, la diversidad sexual y la inequidad de género. Se puede observar cómo contestaron sin tener sustento o conocimiento suficiente para respaldar sus respuestas. Por ejemplo, 49 profesores respondieron que es importante educar con perspectiva de género, no obstante, solamente 10 demostraron saber lo que ésta significa y únicamente la mitad de éstos consiguió explicar cómo la fomentan dentro de las aulas. Así, es notorio cómo los encuestados creían conocer ciertos términos o conceptos, pero al pedirles que los explicaran no lograron hacerlo.

Esta confusión o desconocimiento sobre el tema impacta en la educación que reciben las y los estudiantes, ya que permite la reproducción del contexto actual de violencia y desigualdad de género dentro del aula, es decir que el respeto al cual apelan los docentes como estrategia se quebranta y aunque es claro que el respeto es fundamental, no puede ejercerse si no se sabe por qué se está buscando que lo haya, tal y como se puede observar en las respuestas dadas a la encuesta, creen conocer sobre el tema o la importancia de éste y los comentarios hechos al respecto demuestran lo contrario. No puede ser el respeto la única estrategia porque sigue sin existir en algunos espacios, en su lugar, las estrategias deberían enfocarse en alcanzar este mismo. Más allá de imponer algo, como algunos creen, se trata de educar en igualdad, fomentando dicho respeto, pues la existencia o ausencia de éste es determinante en cómo crecerán los y las alumnas, en qué tan aceptados y aceptadas se sentirán en su salón y en otros

espacios, y en cómo, en algunos años, serán quienes lo reflejen en la sociedad. Una sociedad que para 2021, según estadísticas oficiales, reportaba tres víctimas de feminicidio al día, y según colectivas feministas, este número ascendía a 10. La misma sociedad que aún se enfrenta a problemas en el acceso a la educación, pues, de acuerdo con datos recuperados por la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (2018) 6 de cada 10 personas de 15 años o más, sin educación, son mujeres. En ese sentido y dados estos resultados es urgente que el personal docente reciba una capacitación para conocer la perspectiva de género y con ello coadyuvar a mejorar nuestro entorno social y fomentar una disminución de la violencia y la desigualdad de género, tal como lo propone la Salle en su modelo educativo “con la intención de que nuestros egresados sean agentes de transformación para construir un mundo más justo” (Universidad La Salle México, s.f.).

## 5 Conclusiones y perspectivas futuras

Como se ha podido observar, existe una falta de educación con perspectiva de género en el ámbito escolar, la cual se refleja en las respuestas obtenidas en el cuestionario aplicado a los docentes. Esta desinformación por parte de los profesores impacta en las aulas y en las y los alumnos, ya que permite la reproducción del contexto actual de violencia y desigualdad de género dentro de los salones de clases. Es fundamental implementar estrategias para crear un ambiente fraterno, respetuoso e igualitario hacia todas y todos los estudiantes y docentes, siendo los talleres propuestos una herramienta óptima para lograr este propósito. Con la implementación de estos, se pretende incentivar la modificación de las estructuras sociales que fomentan la violencia de género, los patrones que reproducen estas desigualdades, así como disminuir los prejuicios y estereotipos que permitirán el alcance y posibilidades para el desarrollo de una Universidad con perspectiva de género que atienda las problemáticas actuales relacionadas con la inequidad y busque resolverlas a través de la innovación y la educación.

La presente propuesta está dirigida al nivel preparatoria, sin embargo, se puede extender su aplicación para el resto del personal docente de la Universidad La Salle, ampliando el alcance del proyecto y de los objetivos señalados. Esta iniciativa permitirá construir un entorno de equidad en las relaciones entre profesores y estudiantes, lo cual impactará tanto dentro del ambiente escolar, como en el entorno comunitario de las personas involucradas. De este modo, se puede considerar la participación en un futuro de profesores correspondientes a licenciatura, con el fin de contribuir a la formación de estudiantes que tengan un enfoque de género en sus respectivas carreras, fortaleciendo así el desarrollo de profesionales con los valores de justicia y equidad.

## 6 Agradecimientos

Los autores agradecen a Daniela Vivar Triana por su apoyo en la edición y elaboración de la videocápsula.

## 7 Referencias

1. Agenda 2030. (2017). Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: Igualdad de Género. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/agenda2030/articulos/5-igualdad-de-genero>
2. García, K. (8 de marzo de 2020). Día Internacional de la Mujer: 8 gráficos sobre la desigualdad de género. El Economista. <https://www.economista.com.mx/economia/Dia-Internacional-de-la-Mujer-8-graficos-sobre-la-desigualdad-de-genero-20200308-0002.html>
3. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2016). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016. <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2016/>
4. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020, 23 de noviembre). Estadísticas a propósito del día internacional de la mujer datos nacionales [Comunicado de prensa]. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/mujer2020\\_Nal.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/mujer2020_Nal.pdf)
5. Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). (2020). Cuatro causas que propician la brecha salarial de género. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/inmujeres/es/articulos/cuatro-causas-que-propician-la-brecha-salarial-de-genero?idiom=es>

6. Islas, L. (8 de marzo de 2022). Estadísticas de feminicidios en México 2022. ¿Cuántas mujeres son asesinadas al día? UNI1ÓN El Universal-UNO TV. <https://www.unioncdmx.mx/2022/03/08/estadisticas-de-feminicidios-en-mexico-2022-cuantas-mujeres-son-asesinadas-al-dia/#INDICE9>
7. ONU Mujeres México. (2018). La violencia contra las mujeres no es normal ni tolerable. Garantizar los derechos humanos de las mujeres y las niñas es trabajo de todas y de todos. ONU Mujeres. <https://mexico.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2018/11/violencia-contra-las-mujeres>
8. Segato, R. (2018). Contra Pedagogías de la Crueldad. Prometeo Libros.
9. Subirats, M. y Tomé, A. (2010). Balones fuera. Editorial Octaedro. <https://octaedro.com/wp-content/uploads/2019/02/10104.pdf>
10. Universidad La Salle México. (s.f.). Experiencia La Salle. Modelo educativo. <https://lasalle.mx/experiencia-la-salle/modelo-educativo/>